

De acuerdo con estadísticas oficiales al segundo trimestre de este año: La deuda de las empresas públicas llega al máximo nivel registrado y supera los US\$ 34 mil millones

Entre los pasivos de las compañías de propiedad del fisco, Codelco aporta el 56,3%. Este stock no se contabiliza como parte del endeudamiento público bruto del Gobierno Central. Analistas y el CFA vuelcan su mirada al monitoreo de estas cuentas.

J. P. PALACIOS

No solo la deuda bruta del Gobierno Central ha experimentado una tendencia creciente en los últimos años. También se observa un comportamiento similar en el stock de endeudamiento de las empresas de propiedad del Estado.

De acuerdo con estadísticas de la Dirección de Presupuestos (Dipres), a junio de 2024 los pasivos de las empresas públicas registraron una deuda bruta equivalente a un 11% del PIB, es decir, unos \$32.279.931 millones (o US\$ 34.859 millones, calculados con el tipo de cambio promedio de junio).

Respecto del cierre de 2023, el último dato de deuda significó un aumento de \$3.936.117 millones (13,8%).

La deuda de las empresas públicas a junio, además, representa el mayor monto y el mayor porcentaje respecto del PIB en los registros (ver gráfico).

El Estado actualmente controla 27 empresas. La mayoría forma parte del Sistema de Empresas Públicas (SEP), que es el organismo que representa los intereses del Estado, resguardando que en cada compañía se realice una asignación eficiente y transparente de los recursos públicos, así como del cuidado de su patrimonio. No están en esa lista Codelco, Enap, TVN ni Enami, pues tienen una relación más directa con la Dirección de Presupuestos y ministerios.

Los especialistas alertan sobre los riesgos fiscales del creciente endeudamiento que han experimentado las empresas fiscales y lo atribuyen sobre todo a la situación financiera de Codelco. Al segundo trimestre de este año, la deuda de largo plazo de la minera estatal sumó US\$ 19.644 millones. Esto representa el 56,3% de los pasivos totales de las empresas públicas.

El factor Codelco

El economista sénior de LyD, Tomás Flores, advierte sobre las cifras al alza que se han registrado durante la actual administración. "El pasivo financiero de las empresas públicas llegó a US\$ 34.859 millones, lo que implica un aumento de 10,3% con respecto a lo observado a principios del Gobierno", dice. Flores enfatiza que "este incremento se explica, principalmente, por Codelco, cuya clasificación de riesgo fue recortada por Feller hace dos semanas, dado el sustancial incremento de deuda que se ha producido en esa empresa".

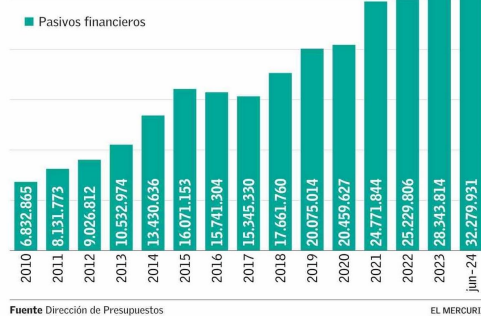
Similar lectura sobre el peso de la minera en el endeudamiento corporativo estatal tiene el exdirector de Presupuestos Matías Acevedo. "La deuda financiera de las empresas públicas alcanzó su mayor valor como porcentaje del PIB desde 2010, llegando a 11 puntos del PIB, aumentando prácticamente US\$ 3.500 millones en seis meses del año. Este aumento sigue impulsado por el aumento de la deuda de Codelco, que además resintió una rebaja en la clasificación de riesgo este semestre. Moody's proyecta que



Los especialistas alertan de que una parte importante del endeudamiento de las empresas del Estado se explica por la situación financiera de la minera Codelco.

Deuda empresas públicas

Millones de pesos de cada periodo.



Fuente Dirección de Presupuestos

EL MERCURIO

seguirá aumentando la deuda financiera en el futuro", señala.

Acevedo también alerta de que la deuda garantizada por el Estado a las empresas de su propiedad registra un incremento de US\$ 2.100 millones, aproximadamente. Ante ese escenario, el economista cree que "es importante que el fisco no retire utilidades para maquillar sus resultados fiscales de fin de año". Advierte que ello "solo promueve un mayor endeudamiento de las empresas, que a la larga las deja en una posición más vulnerable para enfrentar las inversiones futuras".

Por su parte, el economista sénior del Observatorio del Contexto Económico (Ocec) de la U. Diego Portales (UDP), Juan Ortiz, también alerta sobre el aumento de la deuda garantizada por el fisco. "Llama la atención esa alza, llegando a junio a 2,4% del PIB. Esta deuda se mantuvo por debajo del 2% del PIB en los últimos años, toda vez que esta ocurre cuando en

aquellos casos excepcionales, en que los activos financieros no son suficientes para garantizar la deuda de las empresas públicas a un costo financiero razonable, el fisco ha procedido a garantizar parte de su deuda", explicó.

La alerta levantada por el CFA

En su último informe semestral expuesto ante el Congreso, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) planteó al Ejecutivo monitorear el aumento del endeudamiento público —como el de las compañías estatales— en forjas no reflejadas en la deuda bruta del Gobierno Central.

El Consejo sostuvo que si bien a la fecha el nivel prudente de 45% del PIB de endeudamiento fiscal total no se ha superado, se "ha recomendado que exista mayor transparencia respecto de otras vías de endeudamiento público, que contablemente no se registran dentro de dicho concepto".

“Este incremento se explica, principalmente, por Codelco, cuya clasificación de riesgo fue recortada por Feller hace dos semanas”.

TOMÁS FLORES
 ECONOMISTA LYD

“Es importante que el fisco no retire utilidades para maquillar sus resultados fiscales de fin de año. Eso solo promueve un mayor endeudamiento de las empresas”.

MATÍAS ACEVEDO
 EXJEFE DE DIPRES

“Llama la atención esa alza (deuda garantizada), llegando a junio a 2,4% del PIB. Esta deuda se mantuvo por debajo del 2% del PIB en los últimos años”.

JUAN ORTIZ
 ECONOMISTA UDP

En ese plano, el CFA propuso al Ministerio de Hacienda y a la Dipres incorporar el monitoreo de los distintos tipos de pasivos que actualmente se informan en su sitio web sobre deuda pública, los cuales actualmente solo se refieren a aquella contratada por el fisco en el mercado financiero local o internacional.

En su reciente informe, el Consejo Fiscal Autónomo aclaró que "esta recomendación, a la fecha, no ha sido acogida" por la autoridad que representa al Ejecutivo.

